

Documentación de un tramo nuevo de la vía romana identificada como camino 7 y de la temprana área funeraria generada en torno a su trazado

Intervención arqueológica realizada en el antiguo solar de Confederación Hidrográfica del Guadiana, Avda. Reina Sofía s/n, Mérida

JUANA MÁRQUEZ PÉREZ
juana@consorciomerida.org

FICHA TÉCNICA

Nº Intervención: 2510, sectores 1000, 1500, 2000 y 3000.

Fecha de intervención: 21 de enero de 2004 hasta el 26 de junio de 2004.

Ubicación del solar: 11S-15140-19.

Zona arqueológica dentro del Plan Especial: III.

Usos y Cronología: vía y área funeraria romana altoimperial.

Palabras claves: vía, márgenes, incineraciones, inhumaciones, recintos funerarios.

Equipo de trabajo: Juana Márquez, arqueóloga; Javier Pacheco, topógrafo; Joaquín Suárez, Alberto Crespo, Francisco Isidoro, Valentín Mateos y Félix Aparicio, dibujantes; peones y Guadalupe Rodríguez, colaboradora.



SITUACIÓN DEL SOLAR



INTRODUCCIÓN

La parcela objeto de estudio se localiza en la zona noreste de la ciudad, muy próxima al Circo Romano, entre este edificio de espectáculos y la actual Avda. de la Reina Sofía. Hoy ya se encuentra edificada como sede de la Confederación Hidrográfica del Guadiana.

Del total del solar solamente se intervino en dos grandes zonas, en las que se proyectaba construir: zona para las oficinas y zona para los aparcamientos, que fueron excavadas cada una por un arqueólogo distinto. Se utilizó un único número de intervención arqueológica que identificó a todo el solar pero la problemática de cada zona nos obligó a un sistema de numeración poco usual. Cada arqueólogo necesitó disponer de número de ue y A independientes y no

correlativas. En la zona para oficinas trabajé a su vez con tres sectores, que para diferenciarlos enumeré con 1000, 2000 y 3000. Los trabajos arqueológicos se iniciaron el día 21 de enero de 2003 y se dieron por finalizados el 26 de junio del mismo año, con frecuentes interrupciones debido a las abundantes lluvias en los primeros meses del año. Durante este tiempo trabajé con ocho peones de excavación, contratados para esta intervención, y los distintos dibujantes del Consorcio.

La zona sur del solar tuvo dos peculiaridades esenciales, una fue de carácter topográfico: durante la construcción de las viviendas e instalaciones de Confederación se efectuó un importante desmonte en terraza de más de 1,5m de profundidad llegando a enrasar incluso el nivel de tosca, cortando y haciendo



FIGURA 1

Fotografía del solar con los sondeo y trincheras arqueológicas, restos de las cimentaciones de las instalaciones y viviendas de la Confederación Hidrográfica del Guadiana que afectaron a toda la superficie a excavar (foto Rueda 2004).

desaparecer toda evidencia arqueológica. La otra peculiaridad la determinó el diseño del proyecto arquitectónico que se pretendía construir: dos edificios de planta cuadrada, de 306,25 m² y 564 m² respectivamente, con un pasillo intermedio para comunicar ambas construcciones (fig.1).

Para facilitar los trabajos de registro de unidades estratigráficas se numeraron con 1000 la parte más alta del solar y desde 1500 la parte baja correspondientes al edificio de mayor extensión y pasillo. Las unidades correspondientes al edificio más pequeño, al norte, se numeran desde 2000 y 3000. Las actividades documentadas en cada sector se numeraron todas del 1 en adelante, para unificarlas con una numeración correlativa en el informe definitivo de todas las intervenciones arqueológicas que se continuaron efectuando en el solar. Este sistema resultó muy operativo en campo teniendo en cuenta que hubo momentos en los que se tenían abierto los tres sectores a la vez pero poco operativo sobre papel al repetirse las Actividades. He optado por identificar cada actividad con su número y el del sector al que pertenece (fig. 2).

A pesar de que más de la mitad del sector 1500 estaba rebajado a nivel de roca natural, pudimos comprobar la inclinación natural del terreno con una ligera pendiente desde el sector 1000 hacia la zona de Circo romano, que se pronunciaba a su vez desde el interior del solar hacia la actual Avda. Reina Sofía.

DESARROLLO DE LA INTERVENCIÓN

Aunque los trabajos de excavación y documentación se efectuaron en los distintos sectores al mismo tiempo se ha optado por describir cada sector de la intervención individualmente con la intención de facilitar su comprensión.

Sector 1000, estaba dentro del área de mayor extensión a excavar. Coincidió con el área de las viviendas de Confederación. Su cota era la más alta. Se documentaron 91 unidades y 16 actividades (fig.3).

En los archivos del Departamento de Documentación consta que con fecha de febrero de 1998 se

realizan los sondeos preceptivos en la totalidad del solar, dando dicha intervención resultado positivo al documentarse restos arqueológicos en muchos de ellos (nº registro 2035).

Cuando cinco años más tarde iniciamos los trabajos de excavación comprobé que los trabajos de “limpieza” del derribo de las viviendas habían enrasado toda la superficie. Bajo unas someras capas de tierra, ue 1001, 1002 y 1004 encontramos un total de seis sondeos mecánicos (A2). La longitud media de estos cortes era de cuatro metros de longitud y unos setenta centímetros de ancho. Se procedió al vaciado y limpieza de todos ellos. El relleno estaba formado por tierras mezcladas de distintos colores y texturas así como cascotes de obra. Los sondeos cortaban todas las estructuras anteriores.

Los residuos de obra procedían de los restos de las cimentaciones de las viviendas de Confederación que se edificaron en este sector del solar a principios de la década de los sesenta del siglo pasado (A1/1000) y que conocemos por fotografías. El rebaje antes mencionado había sido tal que solo pudimos documentar algunas fosas muy someras y el hormigón que las rellenaba. El muro de contención, que separaba la zona residencial de la de las instalaciones y su zanja también habían sido rebajados, conservando tan solo, como se ha dicho arriba, metro y medio del mismo.

Una vez desmontadas las unidades estratigráficas contemporáneas se documentó la A14/1000, consistente en una superficie de circulación o vía con orientación SO-NE. Estaba formada por piedras de mediano y pequeño tamaño compactadas con tierra arcillosa. Las dimensiones que se pudieron excavar, dentro de la superficie a edificar, fueron de 10,43m de longitud y 3,45 m de ancho. El límite sur estaba marcado por los restos de un murete muy somero de pierdas y su cimentación, con la misma orientación que la vía marcando la separación de un acerado de 1,35m de ancho.

Esta vía articula el espacio todavía en el momento de edificación de la A5/1000. La superficie que se pudo documentar correspondía a los restos de dos cimentaciones unidas formando un ángulo recto. Estaban

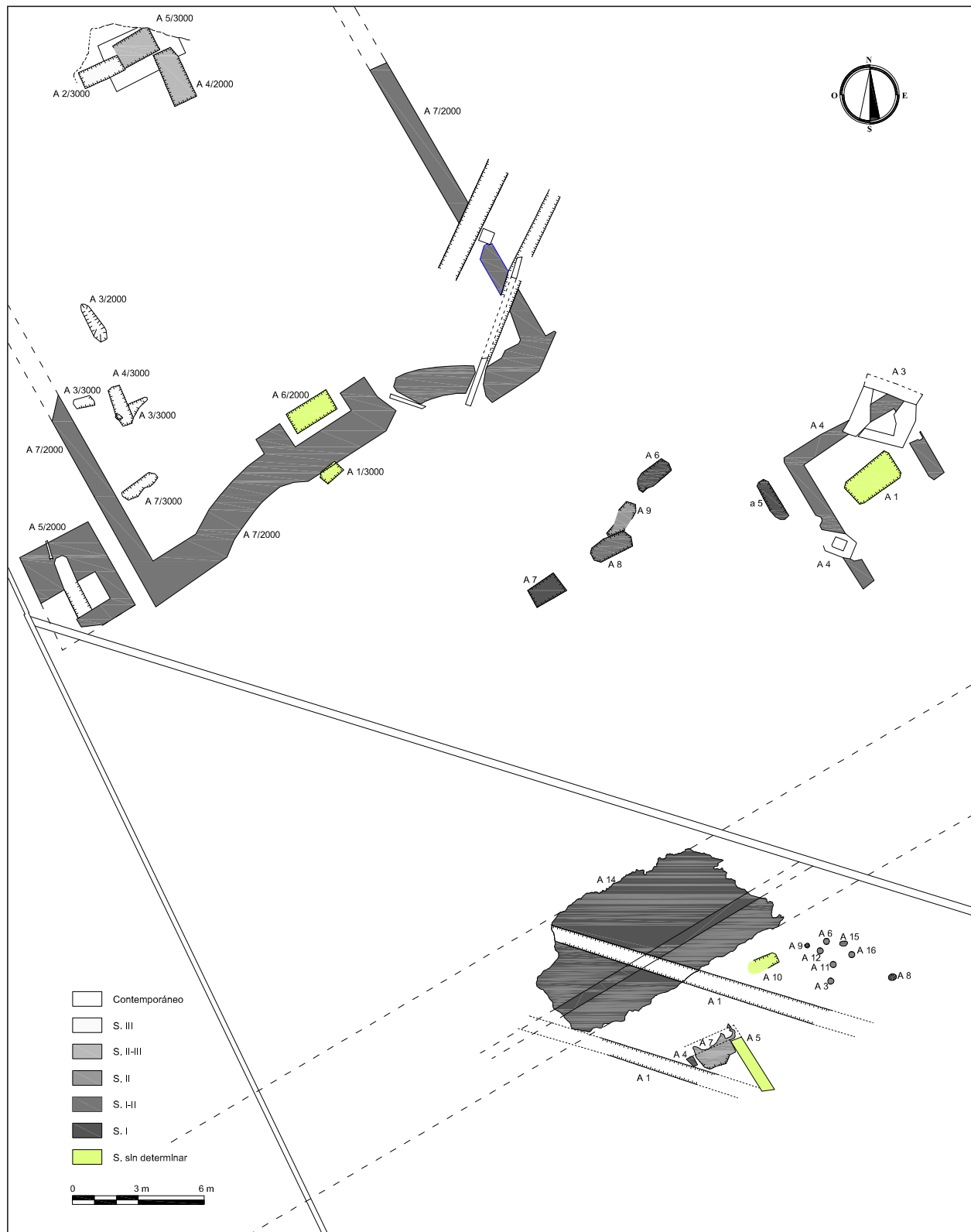


FIGURA 2

Distribución espacial de los restos arqueológicos y su adscripción cronológica. Se ha prescindido de los restos contemporáneos al tratarse de fosas y cortes que dificultaban la visualización de las actividades representadas.

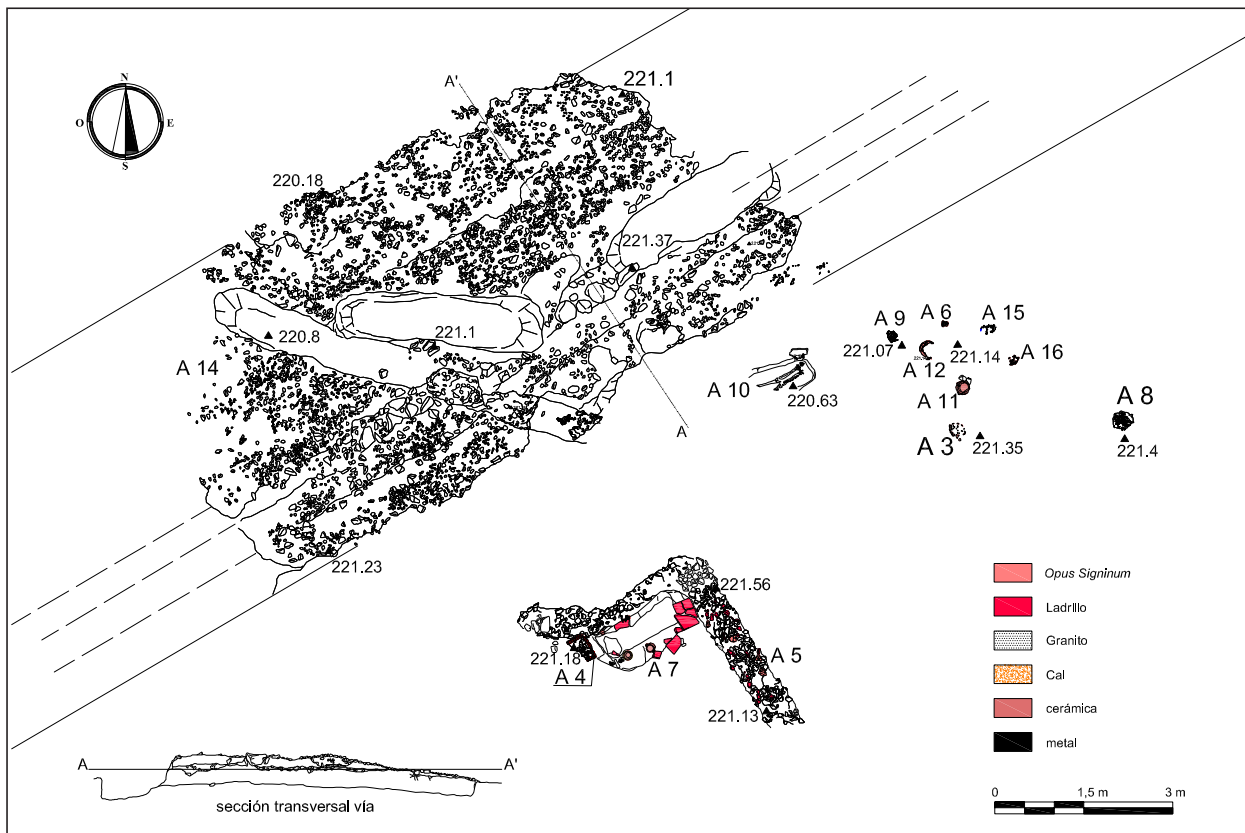


FIGURA 3
Actividades documentadas en el Sector 1000.

fabricadas con piedras de pequeño tamaño y fragmentos de ladrillos trabados con tierra. Se documentaron 2,80 m por 3,34 m. La estructura estaba cortada por las A2/1000 y A1/1000. Sabemos que los restos de esta edificación, cuyo uso desconocemos, son posteriores a los enterramientos porque para su construcción se destruyó (A13/1000) un enterramiento de incineración en caja de ladrillo cuya fosa fue previamente quemada, la A7/1000. Su orientación era SO-NE y su longitud máxima 1,90m. Se encontraba muy deteriorada. Un importante número de objetos formaban parte del depósito funerario: un vaso de paredes fina Mayet XLIII y una lucerna de cerámica de piquero redondeado Lorscheke IV. Los objetos de vidrio, muy fragmentados, eran un plato Morin 91 y una copa Isings 42. De metal recogimos cinco clavos de hierro, dos de gran tamaño. Por el conjunto del depósito fechamos el enterramiento en el s. II.

Muy próxima a la anterior localizamos la A4/1000. Se trató de los restos de un enterramiento de incine-

ración contenidos en una pequeña caja fabricada con *tegulae*. Al cortarlo la A1 solo pudimos documentar los laterales norte y este. Del depósito funerario identificamos un vaso de paredes finas Mayet XXXVII (variante). Esta pieza permite fechar parcialmente el enterramiento en la segunda mitad del s. II. Destacamos el hallazgo de una teja curva romana, que en algunos enterramientos se utilizaba como parte del tubo de libaciones. No podemos asegurar que aquí tuviese también esta función, pero creemos interesante anotarlo.

Muy afectada encontramos también la A8/1000, un enterramiento en fosa de la que se conservaba 30cm por 30 cm. La cubierta estaba fabricada con piedras de mediano/gran tamaño, fragmentos de ladrillos y granito. Varios clavos de hierro y restos de varios ungüentarios de vidrio Isings 8a constituían el depósito funerario. Este material solo nos permite fechar el enterramiento en el s. I sin poder ajustar más.



En primera mitad del s. I fechamos, por los materiales que se le asocian, a la A12/1000. Se trata de un enterramiento de incineración en urna de cerámica común. La cubierta/marcador la formaban un conjunto de piedras de mediano tamaño superpuestas sin mortero de unión. El depósito funerario se encontró junto a la urna y lo componía una lucerna de cerámica Loescheke IB, una ollita de cerámica común y una estatuilla de bronce con basa que representa a un niño semidesnudo que llama al silencio con el dedo índice sobre su boca. Se trata del dios egipcio Harpócrates.

Las actividades 6, 11 y 16 correspondieron a enterramientos de incineración en urna de cerámica común. La A6/1000 la conformó una urna de cerámica común cubierta por piedras. El depósito funerario consistió en un cuenco de cerámica común y un ungüentario de cerámica Oberaden 29. Fechamos esta actividad en la primera mitad del s. I.

La A11/1000 se identificó con una urna de cerámica común tapada con piedras y el depósito, colocado fuera de la urna, consistió en un ungüentario de cerámica Oberaden 29, fechado en la primera mitad del s. I.

La A16/1000 fue otro enterramiento en urna de cerámica muy fragmentada que contenía las cenizas del difunto. En este caso también el depósito funerario lo compuso un único ungüentario de cerámica Oberaden 29 colocado junto a la urna.

Asociado a estas incineraciones, junto a la A6/1000, encontramos la A15/1000. Esta vez se trataba de un enterramiento de inhumación correspondiente a un individuo de muy corta edad, en posición fetal y orientación E-O. El depósito que acompañaba al difunto fue una lucerna de cerámica de pasta amarillenta y piquero triangular y un clavo. Tanto la A6/1000 como la A15/1000 fueron cortadas por la A1 y se documentaron parcialmente.

En el mismo entorno se excavó la A3/1000, un enterramiento en urna de cerámica común junto a un clavo de hierro sin depósito funerario, por lo tanto es difícil de precisar su cronología.

Sobre una piedra encontramos los restos óseos de un animal entre los que sobresalían varios clavos de hierro *in situ*. Junto al animal apareció una placa de plomo doblada en la que identificamos dos orificios.

La última actividad A10/1000 exhumada consistió en un enterramiento de inhumación correspondiente a un individuo adulto con orientación era SO-NE y posición decúbito supino. Unas tijeras de hierro fue el único objeto que se depositó junto al difunto. Encontramos en los cuatro ángulos de la fosa que lo contenían los clavos de hierro del ataúd o caja.

Las ue 1005, 1089,1090, 1062, no se pudieron terminar de excavar.

Sector 1500, estaba dentro del área de mayor extensión a excavar, pero en la cota más baja. La limpieza del solar dejó expuesta la superficie de roca natural en una gran parte de este sector siendo innecesaria nuestra intervención. Se documentaron 92 unidades y 10 actividades (fig. 4).

A 1,5 m por debajo de la cota del sector 1000 nos encontramos en una superficie casi horizontal ya rebajada cuando se construyeron las instalaciones de Confederación (A3/1500) y que se enrasaron al limpiar el derribo de estas edificaciones que recordaban hangares. Los trabajos de “limpieza” habían afectado a la mayoría de las actividades documentadas. A este daño añadimos el efectuado por un total de cuatro sondeos de los que tuvimos conocimiento en el momento que se excavaban (A10/1500) de los que no consta ninguna información en el departamento de Documentación del Consorcio.

Sí constaba la documentación correspondiente a la A2/1500, los sondeos arqueológicos. Aquí se había seguido el procedimiento de trincheras, todas con orientación casi E-O, que cruzan en diagonal el cuadrado a excavar y profundizaban hasta el nivel de tosca. Sabemos que esta intervención se realizó en febrero de 1998.

La superficie del sector se encontraba de igual modo recortado por los restos de los hangares y del sistema de abastecimiento de agua o recogida de aguas resi-

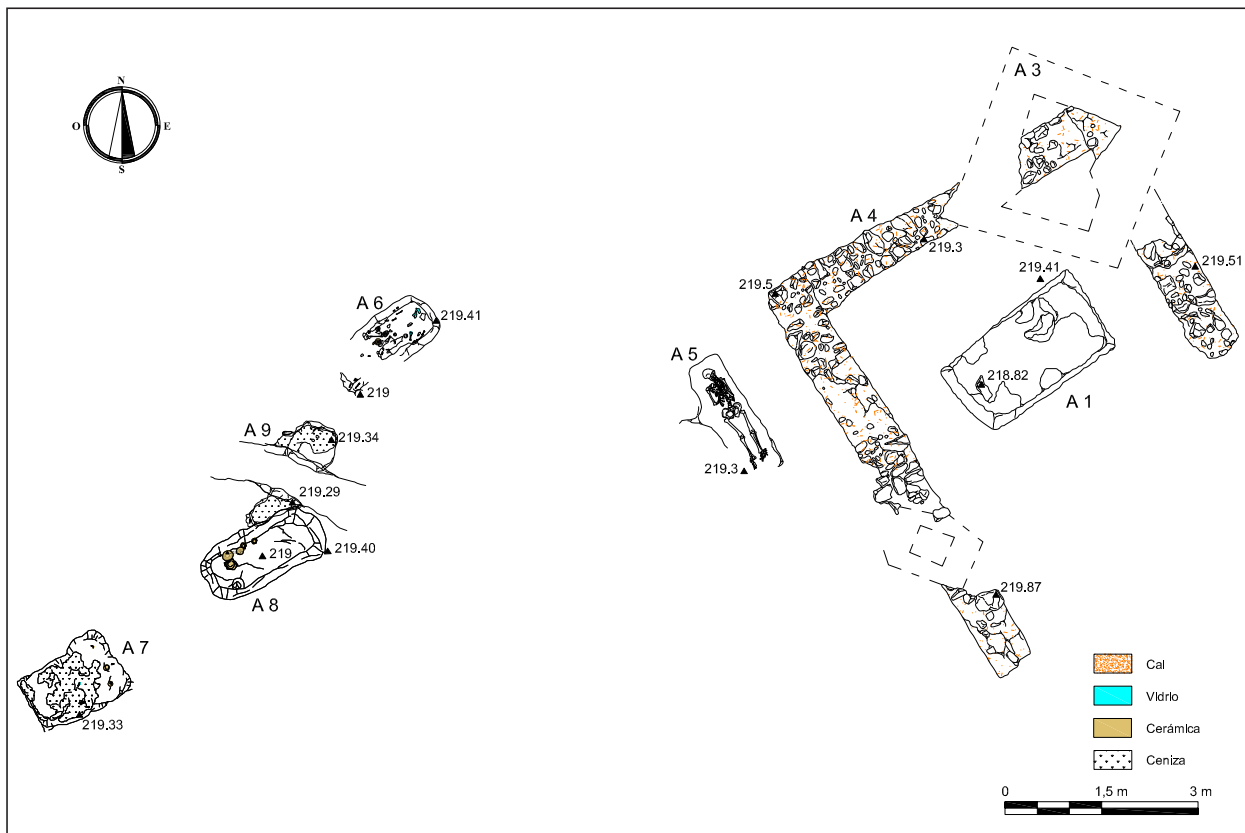


FIGURA 4
Actividades documentadas en el sector 1500.

duales. Nos referimos a la A3/1500 compuesta por tuberías, rellenos, fosas, empalmes, arquetas y cimentaciones. Tanto la A2/1500 como la A3/1500 afectaron a la gran mayoría de los restos más antiguos.

Con la misma orientación que la vía o camino 7 encontramos la A4/1500 o restos de una edificación en forma de U con cimentaciones fabricadas con piedras de mediano tamaño trabadas con cal de muy buena calidad. En su interior se documentó la A1/1500 o una gran fosa de 2,8 m de longitud por 1,38 m de ancho de cuyo interior recogimos, a pesar de los cortes, abundantes restos de carbones y cenizas así como material muy fragmentado. No tenemos datos para afirmar si se trató de una tumba individual monumental, de las que se han excavado ya varias en Mérida, o bien un *ustrinum* u horno cinerario romano.

La misma orientación NE-SO se observó en el enterramiento de incineración en gran fosa o A8/1500.

Tanto el fondo como las paredes de las fosas estaban quemados. En el interior se encontraban los troncos quemados, cenizas y un rico depósito funerario compuesto por un total de veintitrés objetos, que fechamos, pendiente de un estudio pormenorizado de los materiales, entre finales del s. I y comienzo del s. II.

La A7/1500 correspondió a un enterramiento de incineración en fosa doble, con orientación NE-SO y unas dimensiones de 1,5 m de longitud y 90 cm de ancho. El depósito funerario lo componían un total de nueve objetos entre los que destacamos la abundancia de ungüentarios de vidrio Isings 8 y el vaso de paredes finas Mayet XXXVIIIb, que permiten fecharlo en la segunda mitad del s. I.

De características similares, en este caso no completa, documentamos la A6/1500. La diferencia estriba en que ésta tenía fosa doble. El depósito lo conformaba una caja con elementos de decoración, agarre y



cierre de hierro y bronce, un ungüentario de vidrio Isings 8b, cuatro más afectados por la acción del fuego, un agitador de hueso, dos anforitas de vidrio, una vieira, cuatro conchas con un orificio y dos más sin el. Una lucerna de cerámica completaba el depósito. El material permite fechar a este enterramiento en el s. I.

Como A9/1500 se identificó otro enterramiento de incineración en fosa muy arrasado.

También muy arrasadas encontramos las ue 1534 y 1535, 1569 y 1570, 1571 y 1577, consistentes en manchas de carbones y restos de fosas que no podemos asegurar que se traten de enterramientos al carecer de materiales.

En este sector identificamos la A5/1500, un enterramiento de inhumación correspondiente a un individuo adulto, con orientación NO-SE, en posición decúbito supino. Se encontraba muy próximo a la A4/1500. El depósito funerario se colocó junto a los pies y a las caderas. Lo componía una moneda ilegible de bronce, una copa de vidrio Isings 42, una lucerna de cerámica Deneauve IV D/V E, un vaso de paredes finas Mayet LXVVV y junto a éste último los restos óseos de una pequeña ave. Dos grandes clavos de hierro y tres más pequeños en las esquinas los considero como indicios para poder pensar que el difunto estuviese depositado en una caja de madera. El enterramiento lo fecho a mediados del s. I.

Los sectores 2000 y 3000

La superficie del cuadrado menor se encontraba igualmente afectada por los sondeos arqueológicos y las instalaciones de Confederación ya identificadas anteriormente. En este sector las unidades se enumeraron desde el 2000 y el 3000 respectivamente. No se terminaron los trabajos de excavación y documentación del sector que se desarrollaron en otro momento y por otros compañeros arqueólogos (fig. 5)

En el **sector 2000** se identificaron 89 unidades y 8 actividades

tan como efectuados por el Consorcio. La A1/2000 corresponde a los sondeos arqueológicos, cuyas dimensiones oscilaban entre los 3 y 6m de longitud y los 40 y 60 cm de anchura. La A2/2000 identificaba a los restos de cimentaciones, acometidas de agua y saneamiento de las instalaciones de Confederación.

Las ue 2000, 2028 y 2034, niveles de tierra vegetal y revueltos, cubrían toda la superficie a excavar. Bajo éstas identificamos los restos de cimentación y asiento de solera de una pequeña edificación de planta rectangular de 4,50 m por 2,40 m se identificaron con la A5/2000. Estaba fabricada a base de piedras de mediano y pequeño tamaño, fragmentos de ladrillo y granito, trabadas con mortero de cal de buena calidad, posiblemente construido en época romana. Conservaba un ancho de unos 90 cm. Esta estructura se vio afectada no solo por las zanjas de las tuberías de las antiguas acometidas de Confederación, sino por la construcción del cierre perimetral del solar. En su interior no se encontró evidencia ninguna que indicase su uso.

Sí se identificó el uso y la cronología de la A7/2000. Se trató de un gran recinto funerario con fachada a la vía. Lo más característico, hasta el momento de finalización de esta intervención arqueológica 2510, fue su que responde a un tipo excavado y documentado en Mérida en el área funeraria romana de la orilla izquierda del río, conocida como “Necrópolis del Puente”, publicada en 1962. Se trata de una construcción de planta rectangular con fachada a la vía en uno de sus lados menores. La fachada es semicircular con dos refuerzos casi centrales e iguales hacia el interior y es más ancha y potente que el resto de los muros documentados. Mide 21 m de longitud y 1,70 m de ancho. Fue el único muro de la A7/2000 que pudimos documentar completo. Sobre la cimentación de piedras de mediano y gran tamaño trabadas con tierra se conservaba de manera muy somera una superficie de cal muy perdida, a excepción del ángulo SE. Las limitaciones de tiempo y espacio no nos permitieron identificar la planta íntegra del recinto ni excavar y documentar el espacio interior. Del resto de cimentaciones comprobamos que el ancho era de 80 cm y la longitud máxima documentada fue de 14 m.



De las ocho actividades del sector 2000 la A8/2000 se identificó como una serie de sondeos que no cons-



FIGURA 5
Actividades documentadas en los sectores 2000 y 3000.

Entre los refuerzos interiores, ya mencionados separados 3m, localizamos la A6/2000 correspondiente a un enterramiento de incineración en fosa en bañera de 2,30 m por 1,20 m, cuyas paredes mostraban acción directa del fuego. Se encontraba arrasada de antiguo. A pesar de ello en su interior documentamos restos de material edilicio muy fragmentado como ladrillos, *opus sigininum* y granito que cubrían un nivel más profundo formado por gran cantidad de material disperso junto a carbones y cenizas. Se trata de fragmentos de varios objetos de vidrio entre los que identificamos un agitador, fichas de juego y cuentas de pasta vítrea de distintos tamaños y formas. De metal había varios clavos de hierro, una pequeña bisagra y chinchetas de bronce y fragmentos de plomo sin identificar. Varias cajitas de hueso, un camafeo y una malla de oro, junto a restos cerámicos completarían los restos del depósito funerario de esta actividad. La ubicación preeminente de la sepultura hace pensar que se trate de uno de los enterramientos más destacados del recinto.

Como se ha apuntado arriba, la limitación del espacio a construir y el tiempo para finalizar la intervención, permitió excavar solo dentro del recinto y las Actividades más someras. Excavados los primeros niveles de “limpiezas” y enrasamiento de la superficie pudimos identificar una primera concentración de enterramientos en el extremo suroeste del recinto y otra concentración en la zona central del mismo.

En la primera pudimos excavar la A3/2000. Se trataba de un enterramiento de inhumación en fosa simple en tierra que contenía los restos correspondientes a un individuo adulto en posición decúbito supino depositado en un ataúd de madera del que se conservaron *in situ* todos los clavos de hierro. Estaba orientado SE-NO. El depósito funerario consistía en una lucerna de cerámica tipo Dressel 28 fechada en el s. III. El enterramiento conservaba una cubierta plana construida con *tegulae* sobre la que se marcaba la cabecera con ladrillos entre los que se encontraron dos tejas curvas enfrentadas formando un posible tubo de libaciones.

La A4/2000 se identificó con un enterramiento de inhumación en caja construida con ladrillos reutiliza-

dos así como la cubierta formada por aproximación de hiladas de ladrillos. La identificación de dos clavos a los pies resultó insuficiente para plantear la existencia de un ataúd de madera, aunque el sistema de unión entre las piezas pudo no necesitar clavos como en el caso de la cola de milano. El difunto, adulto, estaba colocado en posición decúbito supino y orientación casi N-S. El depósito funerario, colocado a los pies, consistió en una jarra de cerámica común Nolen 1k, fechada entre los siglos II-III. Al desmontar la caja de ladrillos para identificar y documentar la fosa encontramos una placa de hierro y una lucerna de cerámica.

Las ue como 2057 y 2055 no se terminaron de documentar.

En el **sector 3000** se identificaron 59 unidades y 7 actividades. El sector 3000 fue excavado por Javier Heras que desinteresadamente me cedió todas las fichas de campo, así como la documentación gráfica y los materiales, para poder entender y estudiar este edificio funerario.

La A7/3000 correspondió a un enterramiento de inhumación en fosa simple que contenía los restos de un individuo adulto en posición decúbito supino y orientación SO-NE. El depósito funerario lo componían una caracola y una pulsera de bronce encontrada alrededor de los huesos cubito y radio derechos que identificamos como ajuar personal, mientras que el resto de las piezas: una fuente de cerámica muy fragmentada, una jarra y cuenco de cerámica común, lucerna y un objeto de vidrio, compondrían el depósito ritual. El enterramiento se fechó en torno al s. III.

Muy próximas a éstas y alguna superpuesta documentamos las A6/3000, A3/3000 y A4/3000.

La A6/3000 se identificó con un enterramiento de inhumación en fosa simple en tierra que contenía los restos de un individuo joven (81 cm de longitud y huesos en desarrollo) en posición decúbito supino y orientación O-E. La cabecera estaba señalizada por un ladrillo completo mientras que el perímetro de la fosa lo marcaban fragmentos de material latericio.

A este individuo se le enterró dentro de un ataúd de madera cuyos clavos de hierro se han localizado *in situ*. Acompañando al difunto como depósito funerario se documentaron cuentas de pasta vítrea, un objeto de vidrio muy fragmentado, una moneda de bronce y una lucerna de cerámica. El enterramiento lo fechamos, a la espera de un estudio pormenorizado de los materiales, entre los siglos I-II

Junto a dos sillares de granito (ue 2080), bajo distintos niveles arcilla y de tosca picada (ue 2085 y 2086) y una superficie irregular de *opus signinum* (ue 2078 y 2079), identificamos las A3/3000 y A4/3000. La A3/3000 consistió en un enterramiento de inhumación en fosa simple muy estrecha, en tierra y sin evidencia de la caja. El individuo de corta talla, 1,40 m, fue colocado en posición decúbito supino y orientación SO-NE. El depósito funerario lo componían un objeto de vidrio difícil de identificar y un cuenco de cerámica común.

La actividad antes descrita cortaba a otro enterramiento anterior A 4/3000 (fig. 6a). Corresponde a la inhumación de un individuo adulto, colocado en una fosa simple, en posición decúbito supino y orientación SE-NO. Se conservaron *in situ* los clavos de hierro del ataúd. Junto al difunto colocaron un objeto de vidrio que encontramos muy fragmentado, un grupo de pequeños clavos y una chapita circular de bronce. Del marcador o cubierta solamente pudimos documentar la zona que correspondía a la cabecera. Se trataba de un conjunto de ladrillos reutilizados con restos de mortero de cal y una pequeña ara de mármol fechada en el siglo II d.C. por el tipo de monumento y las fórmulas funerarias. No pudiendo precisar la fecha del enterramiento por los materiales del depósito sí tenemos al menos una datación *post quem* por el epígrafe.

En un emplazamiento centrado del recinto, en relación a los datos aportados por nuestra intervención, documentamos un conjunto de tres actividades funerarias que también se superponían entre sí.

La A2/3000 (fig. 6c) se correspondió con un enterramiento de inhumación de un individuo adulto, en posición decúbito supino y orientación casi E-O.

El individuo fue depositado dentro de una caja formada por grandes placas de mármol, dos menores para la cabecera y pies y tres mayores para los laterales y la base. La cubierta, también de mármol, apoya sobre ocho vástagos de hierro. Sobre la cubierta se documentó una estructura de ladrillos. La caja se colocó sobre un pequeño podio de sección trapezoidal, de tierra y cal, que ocupaba longitudinalmente la parte central de una profunda fosa. El depósito funerario estaba formado por una moneda de bronce, tres lucernas de cerámica, un cuenco del mismo soporte y una botella de vidrio que se conservó completa. Se fecha este depósito a partir del s. III.

Las dos actividades anteriores cortaban parte del *monumentum* de la A5/3000 (fig. 6b). Esta actividad se identificó con un enterramiento de incineración en caja de ladrillo. A las cenizas y carbones acompañaba un depósito funerario formado por múltiples objetos de vidrio entre los que destacan tres botellas cuadradas con sellos en la base, muy similares a la forma Isings 90 pero éstas con un solo asa y una fuente Isings 97c. Entre los objetos metálicos destacamos dos *strigilis* de bronce completos y un cuchillo con mango de hueso. El conjunto del depósito lo fechamos entre finales del s. II e inicios del s. III. Llama la atención la posición central de este enterramiento y su buen estado de conservación. Los restos del monumento se encontraban ocupando un espacio rectangular definido, entre los que se podía ver ya el tubo de libaciones, en este caso un tubo de plomo del que se conservaban 90cm de longitud. Bajo el revuelto de ladrillos, pizarra, granito y *opus signinum* se identificó una cubierta formada por superposición de ladrillos que apoyaban sobre una gran placa de mármol fragmentada, en la que se había abierto un orificio semicircular por donde salía el tubo de plomo. Para darle mayor sujeción y estabilidad a la placa de mármol ésta apoyaba sobre una barra de hierro y los bordes de la caja de ladrillo que contenía la incineración. La caja forraba las paredes de una fosa doble o en bañera (no tenía suelo de ladrillo por ll que el fondo era el mismo que el de la fosa: la tosca). La fosa mayor y más superficial mostraba acción directa de fuego. Durante nuestra intervención, al menos, no se desmotó la caja por lo que no sabemos si realmente se trataba de una única fosa

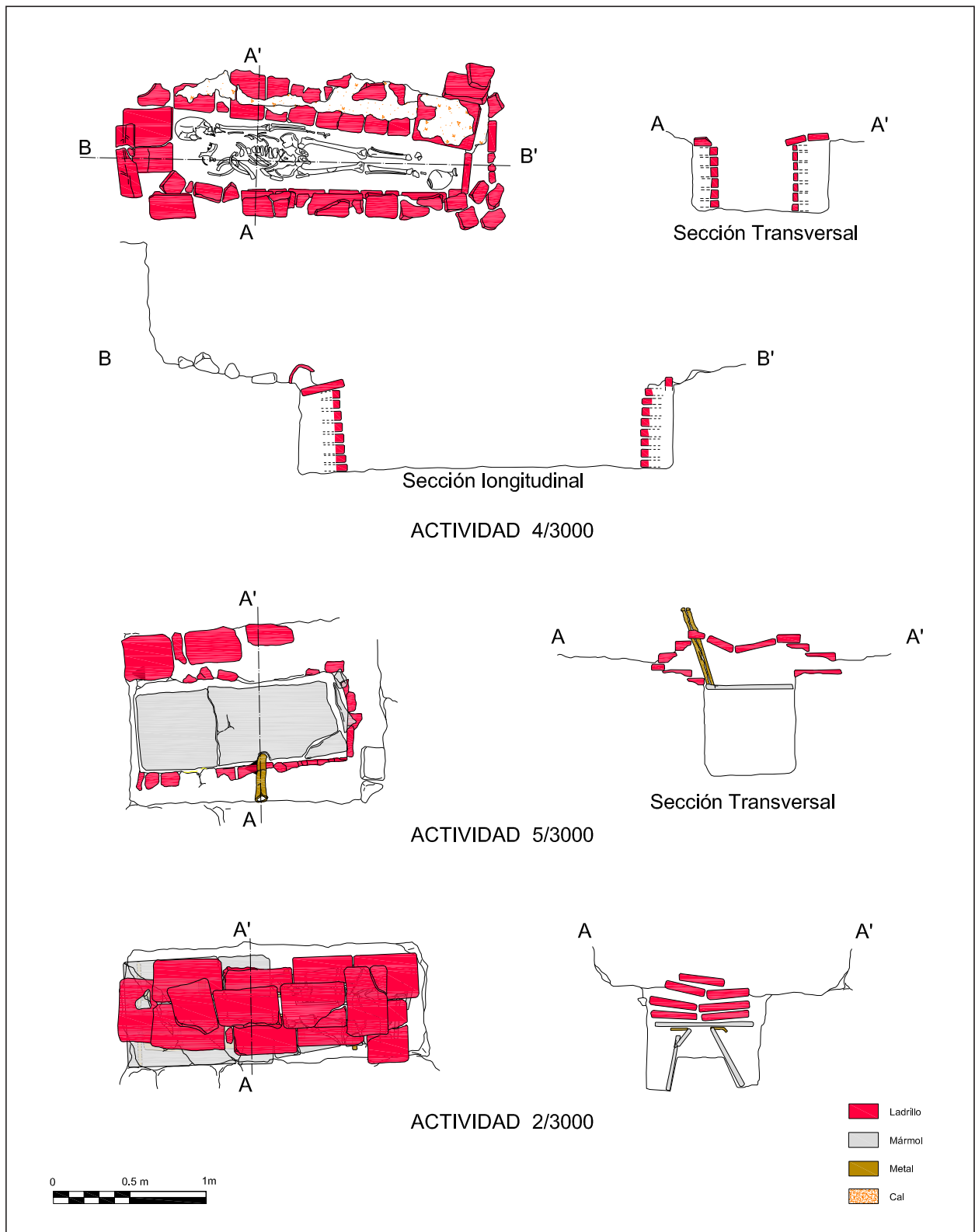


FIGURA 6

Plantas y secciones: a) A4/3000; b) A5/3000; c) A2/3000.

doble afectada por la acción directa del fuego, como se documentan en otras áreas funerarias romanas de Mérida. En otras ocasiones sobre la fosa más ancha y superficial se excava otra menor y más profunda en la que construye la caja latericia. En nuestra estructura documentamos bajo la primera hilada de ladrillos cuatro pares de grandes clavos de hierro colocados simétricamente cuya finalidad pudo ser evitar que la placa de mármol se hundiese sobre los restos del difunto o soportar algún material perecedero, como tejidos, guirnalda de flores o placas de madera.

Fuera del recinto funerario en el eje del semicírculo de la fachada y bajo el nivel de cimentación de ésta se documentó la A1/3000, un posible enterramiento de incineración en fosa con las paredes y fondo afectadas por la acción directa del fuego. La profundidad de la fosa, unos 9 cm y su escaso contenido, pequeños restos óseos quemados y algún fragmento de cerámica, no permiten asegurar si se trató de una fosa de enterramiento o de ofrenda como se ha podido documentar en otras áreas funerarias romanas de la ciudad.

EVOLUCIÓN HISTÓRICA DE LA OCUPACIÓN DEL SOLAR

La excavación completa del solar incluye numerosas intervenciones arqueológicas que se han ido efectuando con posterioridad a 2004, año de nuestra excavación. Las conclusiones a las que puedo llegar son, por lo tanto, muy parciales.

El área que ocupa el solar de la Confederación Hidrográfica del Guadiana se encontraba en época romana extramuros, alejada de la muralla de la ciudad pero en un sector periurbano de “prestigio”, próximo al circo romano. Topográficamente ocupaba una cota alta en relación a este edificio de espectáculos.

Estuvo atravesado por una vía de disposición radial que identificamos con el camino 7 (Sánchez 2010, 140-141) y su *margo*. Éste se localizaba al sur, separado de la vía por un muro y ya sin pórtico, como corresponde al trazado periurbano de las vías en *Augusta Emerita* (Bejarano 2002, 231; Márquez, Sánchez y Edmondson 2006, 517-519).

Según los datos obtenidos en esta intervención podemos decir que en torno a esta vía se generó un área funeraria muy temprana. Se trata de enterramientos en fosa simple que contiene los restos incinerados del difunto. El contenedor es una olla de cerámica común que se utiliza como urna. El elemento característico del depósito funerario es el ungüentario de cerámica piriforme de base plana tipo Oberandem 29 que se fecha entre el año 50 antes de nuestra era y el 50 después de nuestra era. Este objeto se asocia, hasta lo conocido, a enterramientos de incineración y suelen aparecer solos o junto a una o dos piezas bien del depósito ritual o del ajuar personal.

En esta excavación los enterramientos en urna tienen la peculiaridad de presentar una cubierta en disposición plana formada por un amontonamiento de piedras sin trabazón. Todas se localizan en una zona concreta al sur de la vía.

En el entorno de esta vía los enterramientos más antiguos que se pueden fechar pertenecen a la primera mitad del s. I. Así lo confirma una intervención realizada por el Equipo de Seguimiento del Consorcio en el año 2005 para abrir un paso subterráneo de alta tensión en las proximidades del antiguo solar de la CAMPSA (Márquez, Sánchez y Edmondson 2006, 511-517). Allí se excavó y pudimos estudiar un enterramiento de incineración en urna de cerámica que conservaba el depósito funerario completo. Se encontraba intacto el *sepulchrum* y parte de *monumentum*: la estela de granito con su inscripción que se encontraba *in situ* y parte de la estructura externa fabricada con ladrillo y cubierta con mortero de cal sobre la que se destacaban algunos trazos oblicuos en color rojizo. Se trató de un enterramiento infantil de una niña que fechamos en la primera mitad del s. I por los objetos que componían el depósito funerario, entre ellos los ungüentarios de cerámica Oberaden 29, y confirmado por el estudio epigráfico y morfológico de su estela.

En la primera mitad del s. I fechamos distintos enterramientos de incineración cuyo único contenedor fue una fosa simple o doble excavada en tierra cuyas paredes y fondo muestran huellas claras de haber

contenido una hoguera en su interior. Una vez efectuada la incineración se recogieron los restos del difunto y los objetos arrojados a la pira. Así lo confirman los restos de troncos quemados documentados en algunas de ellas. Junto a las cenizas y hueso quemados del difunto se colocó el depósito funerario. Estos datos nos permiten poder saber que algunas de las piras fueron individuales y se prendieron sobre el que luego sería el lugar de enterramiento. Para los enterramientos en urna y en fosa pequeña se necesitó incinerar al cadáver en otro lugar, a modo de horno crematorio, un *ustrinum*. En distintas áreas de *Augusta Emerita* se han localizado varias de estas estructuras con huellas de haber tenido usos repetidos, ninguna, hasta ahora, con muros de fábrica consistente. Aún así, la cimentación en forma de U (A4/1500) pudiese corresponder a un *ustrinum*. En su interior se documentó una gran fosa con gran cantidad de carbones y muchos fragmentos pequeños de distintos objetos y soportes, demasiado abundante en variedad para corresponder a una única tumba.

Junto a los enterramientos en urna hemos localizado la deposición intencionada de los restos de un pequeño animal que fue enterrado en una cajita de madera con una plaquita de plomo. No es el único caso de enterramiento intencionado de un animal en la Mérida romana (Ayerbe 2001, 38,40).

En contra de lo que tradicionalmente se ha dicho, en *Augusta Emerita* convivieron los ritos de incineración e inhumación desde muy temprano. Evidencias de esta coexistencia las hemos documentado en esta intervención: Fechamos en la primera mitad del s. I dos enterramientos las A15/1000 y A5/1500. En el primer caso se trata de un enterramiento de inhumación de un individuo infantil y en el segundo de un individuo adulto.

A mediados del s. I se depositan en urna de cerámica los restos incinerados de difunto que viajará al más allá acompañado de una lucerna de cerámica y la estatuilla de Harpócrates, (dios egipcio que se representa como un niño semidesnudo con el dedo índice sobre los labios pidiendo silencio). Del yacimiento emeritense procede otra figurilla de Harpócrates que formaba parte del depósito funerario de un enterra-

miento romano de incineración fechado en el s. I (Foro 50, 2008).

De la segunda mitad del s. I hemos identificado dos enterramientos de incineración, uno depositado en caja de ladrillo y otro en fosa simple. Del mismo tipo es el que fechamos entre finales del s. I e inicios del s. II.

Entre los siglos I-II, sin poder precisar más, datamos el enterramiento más antiguo asociado al gran recinto de fachada semicircular que dejamos someramente visible durante esta intervención. Ya hemos aludido al paralelo más cercano que hemos localizado en una revisión somera sobre arquitectura funeraria en la colonia. Se trata de uno de los recintos excavados por García y Bellido en 1962 (García y Bellido 1962, 3, 4, 9-12). En este caso los restos del edificio sobresalían en superficie junto a muros de otras estructuras funerarias. Se trataba de un importante conjunto de construcciones de mayor o menor tamaño orientadas en torno a una vía muy próxima fosilizada en el viario de la ciudad. Todos los edificios tenían cimentaciones de hormigón con cantos de río gruesos de las que se conservaban varias tongadas con la cara superior alisada, según el autor, para soportar alzados contruidos con ladrillos. Hoy no nos parece del todo acertada la propuesta de que se tratase de un columbario con nichos en las paredes al carecer de las mismas.

Este recinto, como el nuestro, está orientado a una vía próxima, el muro de la fachada tiene planta semicircular con refuerzos al interior (fig. 7). Al igual que para nuestro recinto se fecha su construcción entre finales del s. I y principios del s. II, y continúa utilizándose en el s. III. Los enterramientos se encontraban bastante arrasados y de los documentados todos correspondieron al rito de inhumación, algunos con indicadores de ataúd. No se excavó en extensión por lo que no sabemos si las similitudes entre los dos recintos funerarios, el de la “necrópolis del puente” y el del solar de Confederación podrían haber sido mayores. No es el único caso de edificios funerarios romanos muy similares. El *monumentum* de la familia de los Voconios, conocidos como Columbarios (Márquez 2006, 114), es muy similar al excavado en la

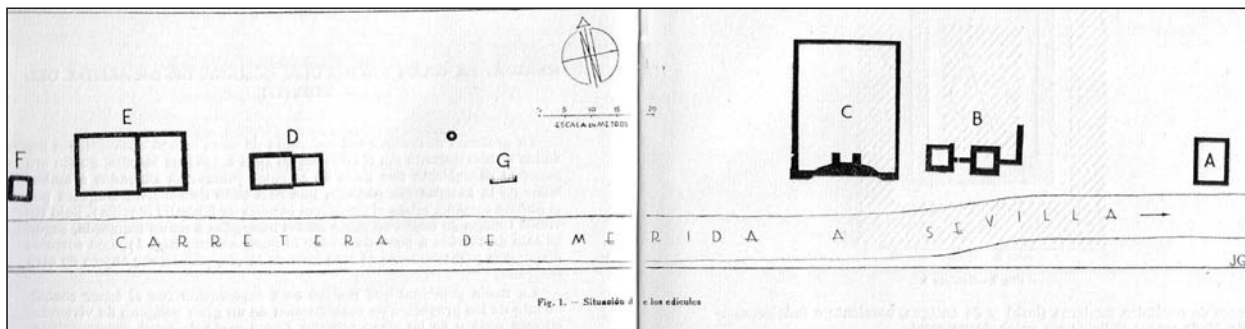


FIGURA 7

Edificio C. Su planta y cronología son muy similares a los de la A7/2000. (García y Bellido, 1962 fig.1).

calle Almendralejo, propiedad de *Publia Haline* (Heras y Olmedo, 2008). Esto nos lleva a pensar que en la colonia existiesen “modas” arquitectónicas en los edificios funerarios y algún día quizá podamos llegar a identificar autorías en estas obras privadas de menor monumentalidad que las públicas.

Durante todo el siglo II se sigue ocupando el área en torno a la vía como lugar de enterramientos. Pero de esta fecha tan solo hemos documentado dos sepulturas de incineración. La más antigua, de inicios del s. II contenía un abundante depósito funerario compuesto en su mayoría por objetos de vidrio. La segun-

da, muy arrasada, también contenía vidrio. A través del estudio de los depósitos funerarios en otras áreas funerarias de la ciudad se observa esa misma tendencia durante el s. II: un uso importante de objetos de vidrio. Este hecho coincide con el afianzamiento de la producción local de vidrio y por lo tanto la accesibilidad de estos objetos a más clientes.

En el paso del s. II al III se fecha la incineración con tubo de libaciones de plomo, en caja de ladrillo con objetos de importación y situada en un lugar central del recinto, y a la misma fecha corresponde una inhumación en caja de ladrillo y orientación N-S.

| Cronología | Sector 1000 | Sector 1500 | Sector 2000 | Sector 3000 |
|--------------------------------|---|-------------|-------------|----------------|
| Sondeos entre 2004/1998 | | A10 | A8 | |
| Sondeos 1998 | A2 | A2 | A1 | |
| Instalaciones y viviendas 1964 | A1 | A3 | A2 | |
| Confederación | | | | |
| ¿? | A5, A13 | | | |
| s. III | | | A3 | A2, A3, A4, A7 |
| s. III-II | | | A4 | A5 |
| s. II | A7 | A9 | | |
| s. II-I | | A8, A4 | A5, A7 | A6 |
| s. I | A3, A4, A6, A8, A9, A11, A12, A14, A15, A16 | A5, A6, A7 | | |
| ¿? | A10 | A1 | A6 | A1 |

Tabla de las A. por sectores según las cronologías propuestas.

| Ritual | Ue/A. | Contenedor | Orient. | Observación | Cronología |
|--------------|--|---|---|--|--------------------------------|
| incineración | 11/1000 16/1000 6/1000 6/1500 8/1000 | Urna Urna Urna Fosa doble Fosa simple | | | 1ª mitad del s.I |
| inhumación | 15/1000 5/1500 10/1000 | Fosa simple Ataúd | E-O NO-SE | Infantil Adulto | 1ª mitad del s.I |
| incineración | 12/1000 3/1000 | Urna Urna | | | Mediados del s.I |
| incineración | 4/1000 7/1500 | Caja ladrillos Fosa simple | | | 2ª mitad del s. I |
| incineración | 8/1500 | Fosa simple | | | Finales s.I inicios s.II |
| inhumación | 401920 | Ataúd | O-E | Infantil | s.I-II |
| incineración | 7/1000 9/1500 | Caja ladrillos Fosa simple | | | s.II |
| incineración | 401889 | Caja tubo lib. | | | Finales s.II inicios del s.III |
| inhumación | 36617 | Caja ladrillos | N-S | Adulto | Finales s.II inicios del s.III |
| inhumación | 07/00 03/00 02/00 03/00 04/00 | Fosa simple Ataúd Caja mármol Fosa Fosa | SO-NE SE-NO SO-NE SO-NE SO-NE | Adulto Adulto Adulto Adulto Adulto | s.III |
| incineración | 01/00 06/00 1/1500 | Fosa Fosa Fosa | | Arrasada Arrasada Arrasada | ¿? ¿? ¿? |
| Inhumación | 10/1000 | Fosa | SO-NE | Adulta | ¿? |

Tabla de distribución de ritos funerarios de incineración e inhumación según las cronologías propuestas.

La última etapa que podemos fechar con seguridad es el s. III. A ella corresponden tres enterramientos de inhumación, localizados dentro del gran recinto. Uno de ellos estaba depositado en una elaborada estructura y los otros dos en sencillas fosas. Dos estaban orientados SO-NE y el tercero SE-NO, con la misma dirección y en sentido opuesto. Los depósitos se componen de menor número de objetos y más comunes.

Los tres últimos enterramientos a los que quiero hacer referencia corresponden a enterramientos de inhumación en fosa simple, dos de ellos en ataúd, todos en posición decúbito supino, con piernas extendidas y brazos colocados a lo largo del cuerpo. Dos conservaban un fragmento de teja curva próxima a los pies, y otra, indicios de una cajita de madera. Todos presentaban orientación SO-NE y los objetos que acompañaban al difunto son difíciles de fechar. Al encontrarse arrasados los estratos superiores y no terminar los trabajos de excavación, tam-



Se han documentado tres enterramientos de incineración tan arrasadas que no se pudieron fechar.

co la estratigrafía nos ayuda a datarlos. Lo mismo nos ocurre con las edificaciones documentadas, a excepción del gran recinto, que fecho en el s. II a la espera de confirmación si las intervenciones posterior así lo indican.

No sabemos el momento de abandono del espacio funerario ni los posibles usos que tuvo con posterioridad. No aparece esta zona de la ciudad, al estar tan alejada, en casi ningún plano antiguo de Mérida y si lo hace se muestra como terreno de cultivo.

Así debió ser hasta 1964 (Barbudo 2006, 309-ss) cuando se consolida el esquema de la ciudad de Mérida en el sector sureste "... Ocupación correspondiente a las zonas de viviendas autoconstruidas a ambos lados del Hipódromo romano... En este momento también se habían realizado instalaciones de uso no residencial de importancia, como el Silo, las instalaciones de CAMPSA y de la Confederación Hidrográfica del Guadiana...". A partir de este año fechamos los restos de cimentaciones, fosas y tuberías de los distintos servicios de agua potable o residual que prestaban servicio a las instalaciones y las viviendas que ocupaban el solar.

Tras el derribo de las naves y otras edificaciones, en febrero de 1998 se efectúan los sondeos pertinentes efectuados por el equipo de seguimiento del Consorcio dando resultado positivo (nº registro 2035). Se conservaba todavía un hangar en pie y las cimentaciones de dos ya derruidos. Se cree conveniente proponer la excavación del solar, ya que 28 sondeos dan resultado positivo, como se puede leer en la fichas de campo. Existe un plano de situación de los sondeos positivos y negativos, pero no se identifica con la numeración de las fichas. En 2004 se ini-

cian los trabajos de excavación, pero no será hasta el año 2010 cuando se den por finalizados.

BIBLIOGRAFÍA

- AYERBE VÉLEZ, R., 2001: Excavación de un área funeraria del siglo III en los alrededores de la Vía de la Plata. *Mérida excav. arqueol.* 1999, 5, 21-48.
- BARBUDO, F., 2006: *Mérida, su desarrollo urbanístico. Desde los planes de alineación al Plan especial del Conjunto Histórico-Arqueológico*, Mérida.
- FORO. Boletín informativo del Consorcio de la Ciudad Monumental, Histórico-Artística y Arqueológica de Mérida, Nº 50, enero 2008, 6.
- GARCÍA Y BELLIDO, A., 1962: Mérida: la necrópolis romana de la salida del puente, *Excavaciones Arqueológicas en España*, 11
- HERAS, F.J. y OLMEDO, A.B., 2010: Dos nuevos monumentos funerarios en Augusta Emerita. Primer avance de los resultados de la intervención de la calle Almendralejo nº 41, Mérida (Badajoz, España), *Bollettino di Archeologia on line I 2010/ Volume speciale/ Poster Session 3 Reg. Tribunale Roma 05.08.2010 n. 330 ISSN 2039 - 0076 www.archeologia.beniculturali.it/pages/publicazioni.html* 45, (10-02-2017)
- MÁRQUEZ PÉREZ, J., 2006: *Los Columbarios: arquitectura y paisaje funerario en Augusta Emerita. Ataecina 2*, Mérida
- MÁRQUEZ, J.; SÁNCHEZ, P y EDMONDSON, J., 2007: Un enterramiento de incineración con estela de granito fechado en el s. I d. C. documentado en el entorno viario del Circo romano de Augusta Emerita. *Mérida excav. arqueol.* 2004, 10, 509-521.
- Publia Haline: http://www.elperiodicoextremadura.com/noticias/merida/hallado-mausoleo-romano-mujer-testamento-inscrito_306728.html (10-02-2017).

